

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.-

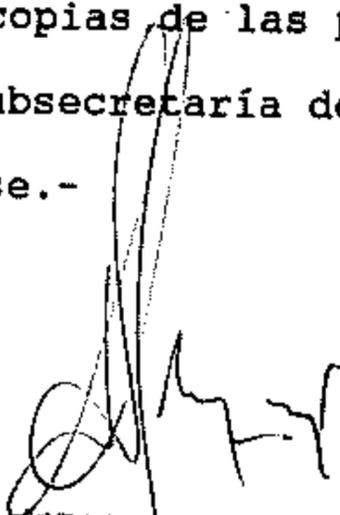
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal a prorrogar -hasta el 30 de noviembre del corriente año- los alcances de la Resolución N° 1603/94 referente a la designación, de un agente en calidad de "suplente" con una categoría de auxiliar de servicio para desempeñarse en la Habilitación de la citada Cámara en reemplazo del señor Carlos Juan Soppi quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


JORGE ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1994.-

Visto lo solicitado a fs.22 y lo dispuesto por el Tribunal en el Acuerdo del día de la fecha,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar las horas extras que realizarán los agentes del Departamento de Contaduría de la citada dependencia cuyas categorías a continuación se detallan, a razón de 3 horas diarias en días hábiles y por agente hasta el 30 de abril de 1995;

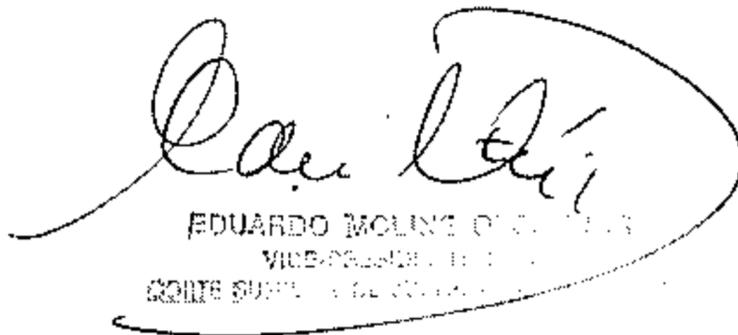
3 Escribiente

1 Escribiente Auxiliar

4 Auxiliar

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y del año 1995.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


EDUARDO MOLINÉ O'CONNELL
VICEPRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION